

Política de Calidad

La Universidad Internacional de Valencia perteneciente a la División de Formación y Universidades del Grupo Planeta, está reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España según la Ley 7/2008, de 13 de junio, de reconocimiento de la Universitat Internacional Valenciana.

La Universidad Internacional de Valencia es una universidad joven que comparte con las universidades más clásicas el respeto por la educación superior. Nuestra oferta docente consta de grados, másteres oficiales y títulos propios con el objetivo de ofrecer siempre a los estudiantes una formación completa y actualizada en base a las necesidades formativas del mercado laboral.

La Universidad Internacional de Valencia se caracteriza por su modelo metodológico, e-presencial y síncrono que vertebra el conjunto del proceso de enseñanza y aprendizaje de la institución.

Desde la Dirección de la Universidad Internacional de Valencia se establece nuestra Misión, Visión y Valores y declaración de principios corporativos en materia de calidad. Estos principios, que nos orientan hacia la calidad proporcionando permanentemente un marco de referencia para el establecimiento de las políticas y objetivos generales, son:

- Garantizar la calidad de la enseñanza y de los servicios de apoyo ofrecidos por la Universidad.
- Defender la libertad académica y el comportamiento ético.
- Desarrollar la investigación al servicio de la sociedad.
- Proporcionar un servicio orientado a la satisfacción y al cumplimiento de expectativas y requerimientos de los estudiantes y otros grupos de interés de la comunidad universitaria.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios de aplicación, y establecer mecanismos para prevenir el fraude académico.
- Mejorar de forma continua los procesos y la eficacia del sistema de gestión de calidad.
- Promover la igualdad de oportunidades y equidad en los integrantes de la comunidad universitaria.
- Disponer de los recursos necesarios para asegurar la consecución del compromiso con la mejora continua.

Así mismo, se adquiere el compromiso de difundirla, implantarla y vigilar su cumplimiento en toda la organización y hacer partícipe, en lo que proceda, a los diferentes grupos de interés.



Sebastien Guérault
Director General



Eva Mª Giner Larza
Rectora magnífica